

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0.75 d^o peseta.

En la Península. un trimestre. 3.00 — pesetas

Año IV.

Jueves 15 de Julio de 1886.

Núm. 169.

EL PRESIDIO DE CEUTA.

Digno de encómio es el celo que viene demostrando el Director de Establecimientos penales, en cuanto se relaciona con el mejoramiento y reforma de los edificios destinados al cumplimiento de las condenas, y no escasa la gloria que cave al Consejo penitenciario en la revolucion iniciada de algun tiempo á esta parto en servicios tan importantes, y cuyas omisiones al hacer mas desgraciada la situacion de los reclusos, daban lugar á repetidos conflictos é incesantes clamores, que revelan una organizacion deficiente y un atraso notorio en un sistema que merece preferente atencion á cuantos paises tratan de obtener necesaria patente de cultura.

No trascurre un solo dia sin que la prensa anuncie algun proyecto relacionado con el régimen penitenciario. Y apenas se organiza el personal dotándole de funcionarios idóneos é inteligentes que sean garantia segura del exacto cumplimiento de los fallos condenatorios, cuando una nueva disposicion viene á anunciar la creacion de tres grandes penitenciarias en las diferentes regiones de la Península y los informes de ilustrados centros, aceptados por la Direccion, hacen concebir la esperanza de que las modificaciones que se introduzcan en el régimen alimenticio de los penados habran de satisfacer las condiciones de higiene, tan dignas de atencion para cuantos estan en el deber de procurar con la realizacion de las exigibles prácticas humanitarias la mejor defensa de la salud pública.

No sabemos que proyectos abrigará D. Alberto Aguilera en cuanto con el establecimiento penitenciario de esta Plaza se relaciona, mas admitido, teniendo en cuenta recientes disposiciones, que en el mismo han de cumplir su condena aquellos que por la gravedad de los delitos perpetrados se hacen acreedores á la mas dura penalidad, hemos de creer fundadamente que la direccion no desatenderá la importancia de esta penitenciaria ni las reformas necesarias é inmediatas que su local exige, si ha de responder á las exigencias que de consuno demandan la justicia y la humanidad.

No hemos de detenernos en el examen de las condiciones higienicas de los diversos locales que hoy sirven de albergue á esta poblacion penal, quizás la mas numerosa de la península, luminosos informes y recientes memorias existen en los centros directivos

que bastaran por si solos á dar una idea aproximada de los infectos y lóbregos edificios destinados en esta Plaza á encierro de los reclusos y á los que solo la actividad y eficacia del Director de esta penitenciaria puede dar medianas condiciones de seguridad y habitabilidad, circunstancias ambas de que carecieran desde el momento que fueran destinados á objeto de tanta importancia.

Mas si nada nuevo hemos de decir al Director de establecimientos penales en cuanto con la higiene de estos locales se relaciona, si hemos de recordarle, en momentos en que con tanta tenacidad como buena fé persigue ideales por desgracias desatendidos, que desde tiempo inmemorial la vigilancia y seguridad tan necesaria como precisa en un buen sistema penitenciario se hace ilusoria en esta plaza, por las excepcionales circunstancias de los edificios destinados á reclusion, y obligada distribucion en los mismos de una variada poblacion penal, que exige en cumplimiento de las expresas disposiciones de nuestros Codigos distinto tratamiento, segun la diversidad de penas accesorias que como consecuencia siguen á su principal condena.

Existen en Ceuta seis edificios destinados á albergue de presidiarios; Hacho, Cuartel principal, Talleres, Bobedas, Jadú y Serrallo. El tercero situado en el casco mismo de la poblacion, el segundo y cuarto en sus extremos y los otros tres á oriente y occidente del recinto exterior. Ademas la enfermeria ú hospital del establecimiento, que asimismo puede considerarse como depósito de reclusos, ocupa un local en uno de los mas populosos barrios de esta Ciudad.

Esta diversidad de locales apartados unos de otros por una larga distancia que llega á alcanzar en la de los extremos la de seis kilómetros, edificios extraños, ninguno de los cuales haya sido construido para el objeto á que despues se destinara, dos en contacto inmediato con cuarteles ocupados por fuerza de esta guarnicion, y todos ellos faltos de las necesarias condiciones que exige para reclusion el mas rudimentario sistema penitenciario, hacen difícil, cuando no ilusoria la vigilancia, imposible la alta y moralizadora inspeccion de la autoridad, y nulo el cumplimiento de las condenas, desde el momento que la imposibilidad de separar á los reclusos impide la exacta aplicacion de las accesorias que el código penal determina.

No dudamos que llegará un dia en

que desaparezca este anormal estado de cosas en abierta contradiccion con nuestros preceptos legales y que viene poniendo á prueba la diligencia de los funcionarios encargados de la custodia de los penados y haciendo mayor la responsabilidad, ya de suyo inmensa, que la ley les exige, mas en tanto y aprovechando las buenas disposiciones del actual director de penales no cumpliríamos con nuestro deber, ni con la mision que echaramos sobre nuestros hombros si desatendiendo ú olvidando esta necesidad local no llamáramos sobre la misma la atencion del Gobierno, que no ha de conservar siempre lo abusivo y absurdo porque la práctica ó la costumbre lo sancione ó admita.

EXTRAÑA COINCIDENCIA.

En nuestro número correspondiente al jueves 8 del actual escitábamos el celo de nuestros diputados para que rindiendo un merecido tributo al mártir de la patria D. Ramon Jáudenes, reprodujeran en el Congreso la proposicion de ley leida en la anterior legislatura y por la cual se propusiera la concesion de una pension á su infortunada viuda. Y al recibir el sábado el correo de Madrid observamos, y no sin sorpresa, que *La Gaceta Universal*, en su número correspondiente al mismo dia 8, dedica un artículo á este mismo asunto, que integro reproducimos, para consuelo de la numerosa familia del benemérito jefe de Estado Mayor, y para que nuestros lectores puedan apreciar la identidad de juicios y apreciaciones emitidos por dos órganos distintos, en el mismo dia, y sobre el mismo hecho.

Dice así:

LA VIUDA DEL COMANDANTE JAUDENES.

Leemos con verdadera satisfaccion:

«Se ha concedido una pension de 1.125 pesetas á doña Salvadora Escriba, viuda del comandante de infanteria D. Ramon Ferrandiz, fusilado en Girona.»

Y esto nos recuerda que en la plaza de Ceuta vive una pobre viuda, madre de nueve hijos, esperando que las Cortes resuelvan una proposicion archivada en la secretaria del Congreso pidiendo modesta pension para la esposa de un jefe del ejército, mantenida con las esperanzas de que la patria no debe olvidar á los desgraciados seres cuyo padre murió en el cumplimiento de una mision difícil y delicada.

El comandante de Estado Mayor D. Ramon Jáudenes murió abrazado á la enseña de la civilizacion en Africa: á esa enseña que tantos mártires ha proporcionado á la Europa; á la que

tremolaron Livingstone, Burton y Speke en las apretadas selvas que esconden el curso de Zambesi y en las pantanosas márgenes de los lagos Tanganica y Ukereba; á la que mantienen inhiesta en las comarcas regadas por el Congo y el Ogoway los ilustres Stanley, Brazza y otros representantes de la civilizacion europea que prosiguen infatigables el camino de la exploracion, arrastrados por la atraccion de lo desconocido y animados por el aplauso de los pueblos cultos que les acompaña en sus campamentos establecido bajo la inmensa copa de los baobabs ó junto las primitivas aldeas habitadas por fuertes razas que se extasian á la vista de una tela de vivos colores y no paran su atencion en el misterioso tendolito que llega hasta ellos para arrancarles el secreto de la estructura de su país.

El comandante Jáudenes murió desempeñando una mision oficial en Marruecos, mision tan difícil y tan importante como la que cumplieron esos ilustres viajeros y exploradores, ante cuya energia van aclarandose los misteriosos secretos escondidos en aquel páfido continente que permite la entrada á sus visitantes para entregarlos luego, anémicos, en los brazos de su terrible enemigo, el miasma palúdico.

Dos años empleados en continuos trabajos científicos que han enriquecido á la Geografía con multitud de datos antes desconocidos; la marcha incesante á través de las montañas, de los pantanos y de los desiertos, desde nuestras posesiones africanas á los puntos mas inexplorados del Imperio; la continua agitacion, las penalidades, las privaciones y la maléfica influencia de las aguas estancadas, concluyeron por minar su naturaleza y hacerle adquirir gravísima y aguda enfermedad que apenas le permitió llegar á Ceuta para despedirse de su esposa y de sus hijos, antes de que su espíritu volara á donde vagan despues de despojarse de la torpe materia, dos de aquellos que dan su vida en cumplimiento del deber.

Gloriosa es la muerte del valiente militar que cae sobre el campo de batalla haciendo holocausto de su vida ante el interés sagrado de la patria y santo su recuerdo que viene á añadir timbre de gloria al ejército á que pertenecia; pero tambien es sublime la muerte del mártir de la ciencia, que encuentra en el fondo del inundo pantano, que trata de medir, el átomo maligno destructor de la inteligencia, de su salud y de su vida y santo tambien para siempre el recuerdo de quien corona una brillante historia militar y científica, con el sacrificio de su vida en aras de la patria; que la patria podrá algún dia fundar su engrandecimiento y su gloria en los trabajos del mártir, sirviendose tal vez del último plano, donde quizás se acoten las temblorosas líneas trazadas por la mano del enfermo.

El comandante Jáudenes fué el fundador de la comision científica que trabaja continuamente en Marruecos y á sus esfuerzos se debe la mayor parte de los interesantísimos trabajos que el Gobierno tiene en su poder.

Teniendo todo esto en cuenta igno habrá un diputado militar que pida en el Congreso la proposicion archivada y contribuya á salvar de la miseria á la viuda del mártir y á sus nueve hijos que solo han heredado un apellido honrado con los merecimientos de su padre?

RECORTES.

Comentando el *Al-mogreb Al-ah* en un largo artículo el atentado de que pudo ser victima el Comendador Sr. Scovasso dice, entre otras cosas:

"Cuando hace pocos meses un malhechor recorrió las calles de Tánger, dando cuchilladas á diestras y si-

niestra á cuantos encontraba á su paso, asesinando á una infeliz mora, é hiriendo mas ó menos gravemente á una docena de personas, entre ellas á un niño europeo, ni el Cuerpo Diplomático se ocupó de aquel delito escandaloso, ni la autoridad local se ha tomado la molestia de aplicar el condigno castigo al asesino."

¡Ah! Mas olvida, sin duda, el periódico inglés que era español el niño europeo que fué gravemente herido, y que en los arcanos de nuestra diplomacia, suave, fraternal y melosa para cuanto con Marruecos se relaciona el ataque mas ó menos justificado á un niño no habia de dar ocasion á reclamaciones, cuando abusos de mayor monta son sancionados y consentidos en aras de una concordia, que los moros traducen por debilidad, las demás naciones por apatia é ineptitud y nosotros por necesarias premisas del admirable problema que perseguimos en esta zona y en la cual la suerte nos depara el papel reservado al burro en la cacería del leon.

Leemos en *El Alpense* de Gibraltar:

"El dia 6 llegó á Tánger en el vapor *Mogador*, procedente de la costa Mr Donald Mackenzie. La factoria que dicho señor habia establecido en Cabo Juby ha sido saqueada y destruida por las tropas marroquíes.

Dicho Cabo está situado á bastante distancia del límite Sud del territorio Marroquí y segun parece el gobierno Scheriffiano no tiene derecho alguno á estorbar la marcha de aquella factoria, ni jurisdiccion alguna en el territorio de Cabo Juby, así lo dice una carta que nos ha proporcionado un señor Suscriptor, añadiendo que la Legacion Inglesa debe haber protestado, presentando las reclamaciones consiguientes."

Darémos á nuestros lectores noticias exactas de cuanto se relaciona con este incidente, en el caso de confirmarse su certeza tan pronto como las recibamos de un modo directo.

Conflicto francés á consecuencia de la persecucion de los israelitas en las ciudades del imperio.

Conflicto franco-germano-ingles con motivo del tratado de comercio.

Conflicto italiano, con ocasion del atentado del Comendador Scovasso contra un Susi ó de este contra el comendador, asunto aun no aclarado por la prensa local de Tánger.

Conflicto inglés que hace surgir el saqueo de la factoria de Mr Donald Mackenzie.

Huelenos á chamusquina.

España, en tanto, sin cesar navega.

Por el pelago inmenso del vacío.

El Correo Militar reproduce y acepta las ideas y apreciaciones contenidas en el artículo que dedicamos en pasados números á la apertura del puerto de Asaka.

Ya somos dos.

Escapamos, por lo tanto, á el conocido adagio latino,

Numerus stultorum est infinitus

Nada dice la prensa de Tánger del atentado que denuncia *El Alpense* contra la factoria de Cabo Juby, antes bien, se limita á consignar que Mr. Mackenzie ha vuelto á Tánger muy satisfecho del viaje que realizara á los puertos del Imperio, y que le ha permitido adquirir noticias y datos interesantes sobre el comercio de Marruecos.

Dice *El Correo Militar* haciendose eco del artículo de *La Gaceta Universal* que transcribimos en otro lugar:

"A propósito de la noticia concediendo una pension recuerda un periódico que en la plaza de Ceuta vive una pobre viuda, madre de nueve hijos, esperando que las Cortes resuelvan una proposicion archivada en la secretaria del Congreso pidiendo modesta pension para la esposa de un jefe del ejército, mantenida con las esperanzas de que la patria no debe olvidar á los desgraciados seres cuyo padre murió en el cumplimiento de una mision difícil y delicada."

En efecto, los padres de la patria deben hacer lo posible porque su hija no se manifieste ingrata con sus nietos.

Trátase de la viuda é hijos del comandante Jáudenes, que murió en Marruecos sirviendo á la patria, y unimos nuestro ruego al del colega para que se remueva y resuelva el expediente."

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Mogador 29 de Junio de 1886.

Sr. Director del *ECO DE CEUTA*.

Muy Sr. mio:

El 27 y con el vapor inglés *Mogador* llegaron precedentes de Tánger los comisionados marroquíes que el Sultan habia enviado á aquella ciudad para concertar con las potencias extranjeras el nuevo tratado de comercio; los comisionados son cuatro respetables moros dos de Tetuan uno de Rabat y otro de Fez pues el otro de esta ciudad se volvió loco efecto quizás de forzar su imaginacion para evadir compromisos con los diplomáticos europeos.

Los comisionados saldrán dentro de pocos dias para el Sus á presentarse ante el Sultan y darles cuenta del estado de las negociaciones que han tenido lugar durante el tiempo que han permanecido en Tánger.

El Sultan segun las últimas noticias creo que ya estara en la ciudad de Tarudamt donde piensa pasar la fiesta que los musulmanes celebran despues del penoso ayuno del Ramadan.

Como los impuestos que hace pagar á las kábilas del Sus no se han hecho efectivos todavia, creo que mientras estos no se realicen S. M. Scheriffiana permanecerá en el Sus y que segun opinion de algunos no vendrá á la ciudad de Marruecos hasta fines del mes entrante Julio ó á principios de Agosto y algunos sostienen la opinion que el Sultan no ha vuelto ya para dar un poco de tregua á las exigencias de las potencias extranjeras pero que esto no le ha de salvar por que mas pronto ó mas tarde tiene que volver á su residencia habitual.

El Sus todo se le ha sometido sin que haya un solo susi que no le esté completamente sumiso, y se avienen á pagar unos impuestos tan crecidos que causa admiracion el ver efectuar esto á gentes que nunca han satisfecho un céntimo de contribucion imperial.

El mercado en calma los vapores apenas tienen que llevar, las habas nuevas de 23 á 24 rs. fanega puesta á bordo.

Suyo, affmo y amigo q. b. s. m.

El Corresponsal

Marruecos

Segun noticias de Arzila, en el soco de Arbah, á dos horas de camino de aquella poblacion, se presentaron varios moros armados, pertenecientes á la kábila de Emzora, promoviendo entre ellos una encarnizada reyerta de la que resultaron 4 muertos y 7 heridos de bastante gravedad. Los vendedores de dicho soco tuvieron que abandonar sus haciendas y escapar precipitadamente del teatro de la lucha, temerosos de ser alcanzados por algunos de los proyectiles que cruzaban el espacio.

Gracias á la intervencion y buena fé de los Beduinos (Bdanaa, vecinos del mismo soco) que, armados y á caballo protegieron al público, logrando prender á unos 25 de los criminales, pudo evitarse que tomara cuerpo el motin en perjuicio de la vida y hacienda de muchos infelices.

—o—

Ha salido de Tánger una expedicion

de trescientos moros que vá de peregrinacion á la Meca.

Nosotros si no vamos directamente á ella pasamos por la ceca, tal es, el olvido en que se tiene la proteccion de los intereses españoles en este imperio.

En el soco de Sheshuan han sido maltratados los hebreos, resultando varios heridos.

Los israelitas no se atreven á ir á aquel mercado á comprar sus provisiones, ni á denunciar el hecho á la autoridad por temor de empeorar su penosa situacion si sus quejas no fueren atendidas. Los montañeses se muestran muy irritables y dicen que no desean mas que una hora de saqueo.

El decanato del Cuerpo Diplomático de Tanger que por muchos años ha estado á cargo de Sir John Drummond Hay, ha pasado al Excmo. Sr. Ministro de España, D. José Diodado y Castillo, á quien por orden de antigüedad y jerarquia corresponde.

Tambien ha pasado al mismo señor representante la presidencia del Consejo Sanitario, que desempeñara desde el 1.º del corriente al 30 de Setiembre próximo.

Es esperado en Tanger el Ministro de negocios extranjeros de S. M. Sheriffiana Sid Mohamed Bargash.

Se preparan grandes festejos con motivo del casamiento del hijo menor del Bajá de Tanger. El estenso mando de dicha autoridad marroquí y las simpatias de que goza entre los suyos dará ocasion á que el acto anunciado revista una gran solemnidad.

El jefe de la sociedad israelita de Tanger ha presentado á Sir John Drummond Hay, en nombre de la comunidad una exposicion en la que dá á conocer su gratitud por los esfuerzos realizados por dicho diplomático en favor de los individuos de su raza.

He aquí, los mas importantes servicios prestados por M. William Kirby Gree, sucesor de Sir Drummond Hay en la legacion en Tanger del Reino Unido.

Desde 1853 á 1856 desempeñó un empleo secundario en el consulado de Alejandria, destinándosele hasta el año de 1859 como secretario particular del Consul general en Egipto. De 1859 al año de 1860 desempeñó iguales funciones cerca del mismo Sr. John Drummond Hay á quien hoy releva. Durante 1860 desempeñó los cargos de Vice-consul en Tetuan y el consulado de Tanger. En 1861 acompañó á Sir John Drummond á la corte Sheriffiana establecida en Rabat y dentro del mismo año se le confió una mision diplomática que desempeñó cumplidamente cerca de dicha corte. Agregado á la legacion británica desde 1861 á 1862 desempeñó el consulado de Tanger hasta 1864. En setiembre de este año acompañó en concepto de secretario á la corte de Marruecos á una embajada extraordinaria y de vuelta de la expedicion siguió en el consulado hasta se-

tiembre de 1868. En dicha época fué trasladado á Tunez. Despues ha desempeñado el vice-consulado de Damasco, el consulado de Baysruth y Scutari. Finalmente ha ejercido el cargo de encargado de negocios en el Montenegro y en la poblacion de Scutari.

Esta reseña bastará á nuestros lectores para formar juicio de las cualidades que concurrirán en el nuevo Ministro plenipotenciario de Inglaterra, acostumbrado ya desde el año de 1853, á defender los intereses de la Gran Bretaña en estos paises.

Los grandes pedidos de habas que se hacen á los puertos del Imperio y los numerosos barcos españoles y portugueses que á los mismos arriban en demanda de dicho grano hace que se sostenga el precio á veinticinco reales la fanega, franco á bordo. Tipo alzado con relacion al que se cotizara en pasados años.

Hasta la llegada de Mr. William Kirby Green, se ha encargado de la legacion de Inglaterra, y de la de los Paises-Bajos y Dinamarca en Tanger, el consul de la Gran Bretaña en dicha ciudad, Mr. Herber E. White.

Segun anuncian desde Mazagan, han salido de aquel puerto para Mogador Satid Barrada y Lerby Fredj, representantes del Sultan encargados de ajustar con las naciones europeas las bases para el nuevo tratado de comercio.

Esperarán en dicha ciudad á que el Emperador, regrese de su expedicion á el Sus y le darán cuenta del resultado de sus gestiones.

Muchos de los peregrinos que han de efectuar en el presente año su viaje á la Meca esperan en Mazagan la llegada del vapor francés la *Meurthe* que ha de conducirlos á Alejandria.

ECOS DE LA SEMANA.

Segun anuncia un telegrama recibido en esta Plaza, el regimiento de la Reina no saldrá de Jerez para relevar al de Córdoba que guarnece esta Ciudad, en tanto que, no licencie su fuerza, nutra sus filas con nuevos soldados y adquieran estos la necesaria instruccion.

El de Córdoba no llevará á cabo el licenciamiento hasta que se traslade á la peninsula.

Puede por lo tanto, considerarse aplazado el relevo hasta fines de Setiembre, si nuevas instrucciones no modifican esta resolucion.

En los pasados dias se fugó de este establecimiento penitenciario uno de los confinados que en el mismo cumplian condena. Durante algunas noches han extremado su vigilancia y pesquisa los empleados del penal y los agentes de policia para obtener su captura, dado el caso que por no haber podido conseguir la salida de esta Plaza se hallara oculto en el recinto de la misma. Afortunadamente para el cumplimiento de la ley, el sábado ingresó de nuevo en el penal, mediante entrega que de él hicieron á las autoridades de la Plaza, los moros que habian conseguido apresarle en territorio del Imperio.

En uso de licencia que le ha sido concedida por el Capitan General del Departamento, ha salido de esta Plaza el Capitan del puerto y

Ayudante de Marina de este distrito, D. Manuel Maria Derqui, acompañado de su familia.

El lunes 12 no arribó el vapor-correo á esta Plaza á consecuencia del fuerte levante que reinaba en el estrecho.

El confinado Juan Leon Bravo de este penal, encontró en los pasados dias, en una de las calles de esta poblacion, una pulsera de oro, y despues de incesantes pesquisas en diligencias de la persona á la cual pudiera pertenecer dicha joya, consiguió averiguarlo haciéndole entrega de la misma y negándose á recibir el obsequio con que se le brindaba.

Creemos que rasgos de esta naturaleza bien merecen los honores de la publicidad.

Informados convenientemente por el Ministerio de la Gobernacion han pasado al de Estado los estatutos del *Centro Hispano-Mauritano*.

Ayer llegó á esta rada uno de los magníficos vapores de la compania Transatlantica procedente de Marsella y con cargo para el comercio de esta Plaza.

Despues de efectuar la descarga salió para Tanger y Cádiz.

Segun anuncia la *Agencia Nabra* en uno de sus telegramas, Suecia ha resuelto el establecimiento de una línea de vapores directos entre dicho país y Marruecos.

Ya empiezan á tocarse las benéficas consecuencias del reciente viaje llevado á cabo por la fragata *Vanadis*.

Creemos, no obstante, que van siendo ya muchas las companias navieras que compiten en el escaso y reducido tráfico que brinda Marruecos.

Sres Scott y Bowne. Madrid 15 enero 1886.
Muy Sres. míos. He usado la *Emulsion de Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.
Tambien me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea, con ó sin caries de los huesos.

De Vdes. atto. s. s.
Dr. JOSÉ EUGENIO CLAVIDE.
Médico del hospital de San Juan de Dios.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Drogueria de D. Antonio J. de Muro.

Imp. de Garcia Contilló.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



V. Piquet y Compañía.

Entre Lisboa, Gibraltar, Ceuta, Tangier, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que embarcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provea de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa que las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

MESA HERMANOS.

Depósito exclusivo de las acreditadas marcas «BAUTISTA Y LAVAGNA» de Gibraltar.

Flor de Mayo (100 libras)	425 Reales.
La Andaluza (id. id.)	625 idem.
El Ingenio (id. id.)	375 idem.

Estos precios son extensivos de 20 á 100 libras.—De 6 á 20 libras á 4'50 por cuenta del expendedor.

Todo tabaco del depósito sólo puede ser pagado en plata moneda corriente en Gibraltar. No se admite calderilla en estos pagos.

Hay además un escogido surtido de tabacos de todas clases.

La Competidora Gaditana

Tabaco prensado legítimo de la Habana, á 18 reales libra.

4—General Moreno.—4

Miguel R. Negrete.

Cerveza por cuartillo á 2 rs. MANZANILLA superior á 6 reales botella sin envase.

Vinos de S. Lucar, Málaga, Jerez y Extranjeros. Rom de varias clases.

Aguardiente superior, de varias clases, refrescos de zarza, de limon naranja, horchata y gaseosa.

Ginebra y licores todo á precios módicos.

Gomez Pulido.

LA SULTANA.

En este nuevo establecimiento de Barrera (hijo) se acaba de recibir un magnífico y variado surtido, en vinos de las marcas mas acreditadas de Jerez

Licores de todas clases, como igualmente un variado surtido de aceitunas sevillanas.

Todo lo cual tengo el gusto de ofrecer al público, en la seguridad de que aquel que me honre con sus pedidos quedara satisfecho de sus buenas condiciones y

Preelos Módicos.

LA AFRICANA
Fabrica de chocolate superior
DE
EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijen bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

MANUEL OBON

nuevo dueño del antiguo y acreditado establecimiento llamado

CAFARINAS,

ofrece á el público cuanto de comer y beber puedan pedir y desear.

PRECIOS MÓDICOS.

10 = GOMEZ PULIDO, = 10

Agencia marítima, comisiones, y tránsitos en general á cargo

DE

Don Ramon Lladó y Durán.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.



MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
ES

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año «por tener establecimientos en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;»

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia;»

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantía á los compradores de «que nunca han de tener inutil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un cargo á cargo de los cándidos compradores.»

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia.»

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas, tienen que escudarla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»

LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.»

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fíjese el público en los datos expuestos y antes de comprar visite el

DEPÓSITO. CEUTA—1.—CALLE BOTICA—1.—CEUTA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbónata ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardinez, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones